

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4937**      *CONSTRUCCIONES REMBADO, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 228/2011, dimanante de autos núm. 353/10, a instancia de José Gutierrez Hernández contra Construcciones Rembado sl, en la que con fecha 23/02/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Rembado sl con cif B-91616292 en situación de insolvencia por importe de 11.341,51 euros de principal, más la cantidad de 2.268,30 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011576-1